

rb.

201130

20 FEB



	EO4C
	EO4D

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D<sup>a</sup> Carmen Pastor Moncho, de nacionalidad española, domiciliada en c/.Cuyas nº 20 - Barcelona -

por:

" Moldura perfeccionada para el acabado de estancias".

-----oOo-----

Memoria descriptiva

El presente Modelo de utilidad se refiere a una moldura de las que se disponen en las paredes a

20 FEB



- 2 20 130

una altura conveniente, ya sea en la zona de unión con el  
techo o cielo raso, constituyendo un a modo de cenefa, o  
en el piso, constituyendo un zócalo, ya a cierta altura  
separada del techo constituyendo un ornato,, habiendo si  
5 do estudiada y realizada la moldura en cuestión de mane-  
ra que resulta sumamente ventajosa con relación a las co-  
nocidas hasta el momento.

A este respecto, es necesario considerar que  
las molduras actuales conocidas se fijan en el lugar de  
10 la instalación en mas de un punto de su longitud normal-  
mente por ambos extremos, con auxilio de clavos que se  
aplican a las extremidades de los tramos de la moldura,  
cuyos tramos se colocan yuxtapuestos uno a continuación  
de otro. Al efectuar la citada fijación, los clavos se  
15 disponen de tal manera que sus cabezas resultan visibles,  
lo cual afea a la moldura, asimismo dicha fijación se pue-  
de efectuar por medio de cola, cuya adherencia siempre  
constituye un interrogante. Los indicados tramos de la  
misma se colocan dejando entre sus extremidades una junta  
20 de dilatación al efecto de permitir los desplazamientos  
de dichos tramos ocasionados por los cambios de tempera-  
tura sin que se doblen las expresadas extremidades al apli-  
carse las de un tramo contra las del adyacente, y la sepa-  
ración que forma la junta de dilatación es muy visible  
25 incluso después de haberse producido la dilatación, lo  
que resulta antiestético, aunque tambien se colocan los  
citados tramos con los extremos contiguos solapados a bi  
sel, pero tanto en un caso como en otro, al tener que fi  
jar la moldura al menos por ambos extremos, y como se pue

2011

20



de evitar la dilatación y contracción del material, los puntos de fijación están sometidos a esfuerzos no convenientes.

5            La moldura objeto del presente modelo de utilidad, sustenta ventajosamente los inconvenientes apuntados, eliminando los problemas de la dilatación a base de fijar la moldura por un solo extremo, con lo cual el otro extremo queda libre para que la moldura aumente o disminuya de longitud según se dilate o contraiga, lo  
10            cual teniendo en cuenta que dichos tramos en los extremos presentan unos medios de acoplamiento adecuados, permiten además el encaje y la fijación de los tramos sucesivos sin disminuir la solidez de la fijación. Asimismo, como los citados medios de acoplamiento están dispuestos  
15            únicamente en la cara oculta, queda tapada por completo la pared de fondo, quedando la cara vista con la configuración o dibujo inalterado.

                 De acuerdo con ello, la moldura perfeccionada objeto de este modelo se caracteriza porque los distintos  
20            tramos presentan los medios de acoplamiento en la cara oculta y están constituidos por dos aletas que sobresalen de un extremo que presenta un rebajo y por una lengüeta que sobresale del otro extremo el cual presenta dos adelgazamientos, de que en el acoplamiento de los  
25            tramos sucesivos la lengüeta encaja en el rebajo y las aletas lo hacen en los adelgazamientos, con lo cual la cara vista queda sin solución de continuidad y tapando las aletas y lengüeta la pared de fondo, realizándose, la fijación de cada tramo por al menos una de las aletas a



a una superficie de fijación, quedando libre el extremo opuesto que presenta la lengüeta y los adelgazamientos para permitir la dilatación del material, cuyos adelgazamientos ocultan los citados medios de fijación.

5                    Para facilitar el acoplamiento de la lengüeta y el rebajo y las aletas y los adelgazamientos, las superficies enfrentadas de acoplamiento presentan un bisel.

10                   Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

15                   La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra los extremos de acoplamiento de dos tramos de la moldura antes de efectuar la conexión.

La figura 2 es una vista en planta que ilustra los mismos extremos igualmente separados.

20                   La figura 3 es otra vista en planta en la que pueden apreciarse dichos extremos después de realizado el acoplamiento.

La figura 4 corresponde a una vista en alzado y sección considerados por la línea IV-IV de la figura precedente.

25                   Y la figura 5 es una vista en sección transversal que representa la moldura después de fijada en la pared y el techo de una habitación.

De acuerdo con los dibujos, la moldura perfeccionada que se describe comprende unos elementos -1-



20 FEB. 1974

de perfil substancialmente en L, los cuales en unos de los extremos presentan en la cara oculta o posterior dos aletas -2- situadas en las ramas de la L, estando provisto ~~del~~ extremo de un rebajo -3- situado en la ca  
5 ra oculta o posterior de dichos elementos -1- entre las mencionadas aletas, cuyos elementos en la extremidad opues  
ta comportan en dicha cara posterior, una lengüeta -4- de forma y tamaño correspondientes con la configuración y dimensiones del antedicho rebajo -3-, presentando en  
10 la misma cara oculta de dicha extremidad, dos adelgazamientos -5-, que definen sendas pestañas -6- a partir del borde extremo de las cuales sobresale la aludida lengüeta -4-.

Como se puede observar en las figuras, para  
15 facilitar el acoplamiento lengüeta-rebajo y aletas-adelgazamientos, las superficies complementarias presentan un bisel según un angulo conveniente.

En el montaje de la moldura, uno de los elementos -1- se adosa por las ramas de la L de su perfil  
20 a la pared -7- y al techo -8- respectivamente de una habitación y a través de dos orificios -9- de las aletas -2- se aplican sendos clavos con lo que se fija dicho elemento -1- por la extremidad donde están dispuestas las expresadas aletas a la pared y al techo, a continua  
25 ción de lo cual en el rebajo -3- de la mencionada extremidad se introduce la lengüeta -4- del otro elemento -1- haciendola pasar por entre las aletas -2- sobre las cuales se deslizan las pestañas -6-, de modo que en los adelgazamientos -5- encajan las expresadas aletas ento-



ces las pestañas tapan las cabezas de los clavos colo-  
cados a través de las aletas. Según el tipo de mate-  
rial los elementos -1- se pueden colocar, dejando una  
pequeña separación entre el borde extremo a partir del  
5 que sobresalen las aletas -2- y el borde extremo del  
que sale la lengüeta -4- para permitir la dilatación  
y la contracción de los dos elementos -1- contiguos  
por efecto de cambios de temperatura ya que el extre-  
mo correspondiente a la lengüeta está libremente des-  
lizante, entre cuyos bordes extremos ligeramente sepa-  
10 rados, no es posible la visión de la pared y el techo  
o en su caso cielo raso, porque lo impiden las aletas  
y la lengüeta, quedando disimulada y siendo impercepti-  
ble la aludida separación, de forma que se obtiene un  
conveniente acabado.

Los elementos -1- tienen un zona intermedia  
posterior entrante -10- que, como se puede apreciar  
en la figura 5, determina en la zona de unión del te-  
cho -8- y la pared -7- un espacio apto para el paso de  
20 cables y tuberías de la instalación que quedan ocultos  
debidamente por la moldura.

Hasta aquí se ha descrito una moldura en la  
que sus elementos perfilados presentan una sección subs-  
tancialmente en L cuyas ramas se fijan, una de ellas a  
25 la pared, y la otra al techo. La moldura puede estar  
destinada a la sujeción solamente a la pared a una dis-  
tancia determinada del techo e incluso soportar a su  
vez a un falso techo, en cuyo caso, en vez de tener la  
citada sección angular, tiene una sección aplanada.



La moldura descrita es tambien aplicable como zocalo, siendo perfectamente valida la misma configuración ilustrada, pudiendose sujetar a la pared de la forma indicada o incluso al piso.

5                   Con objeto de disimular más aun la inevitable junta entre los tramos sucesivos, está previsto que en el extremo del tramo la cara vista presente un pequeño bisel transversal, con lo cual al unir los tramos sucesivos la junta presenta la forma de una ranura en V  
10                   decorativa.

                  Esta asimismo previsto que los tramos mencionados puedan salvar cualquier dirección de la pared a fijar, no solo en el caso de que esta sea plana, sino también si presenta un angulo "entrante" o "saliente", debido por ejemplo a un pilar, cruce con otra pared, etc,  
15                   para lo cual dichos tramos presentan una configuración en angulo. Según el tipo de material de que se trata, el citado angulo se llama "variable" porque se puede adaptar más o menos al angulo real que forma la pared.

20                   Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba.  
25                   Podrá, por tanto, fabricarse la moldura perfeccionada de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

201130

- 8 -

20



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de Utilidad:

1.- Moldura perfeccionada para el acabado de estancias, que comprende una pluralidad de tramos sucesivos que se disponen en las paredes junto al techo, a cierta distancia del mismo, y como zocalo, caracterizada porque dichos tramos presentan los medios de acoplamiento en la cara oculta, y estan constituidos por dos aletas que sobresalen de un extremo que presenta un rebajo y por una lengüeta que sobresale del otro extremo el cual presenta dos adelgazamientos, porque en el montaje cada tramo se fija por un extremo mediante al menos una de las aletas a una superficie de fijación quedando el otro extremo libremente deslizante, con lo cual se eliminan los problemas de dilatación del material, y porque el acoplamiento de los tramos sucesivos se efectua por encaje de la lengüeta en el rebajo y de las aletas en los adelgazamientos, quedando la cara vista sin solución de continuidad ocualtando los elementos de fijación, y tapando al propio tiempo las aletas y



lengüeta la pared de fondo.

5 2.-Moldura perfeccionada para el acabado de es-  
tancias, según las reivindicación anterior, caracteriza-  
da porque las superficies enfrentadas o de acoplamiento  
entre la lengüeta y el rebajo y entre las aletas y los  
adelgazamientos presentan un bisel para facilitar el aco-  
plamiento de los tramos sucesivos.

10 3.- Moldura perfeccionada para el acabado de  
estancias, según las reivindicaciones anteriores, carac-  
terizada porque el número de aletas y lengüetas puede va-  
rias según sección transversal.

4.- Moldura perfeccionada para el acabado de  
estancias.

Esta memoria consta de nueve hojas escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 20 Febrero de 1.974

P.A.

JOAQUIN BOLIBAR  
P. P.

201130



FIG. 1

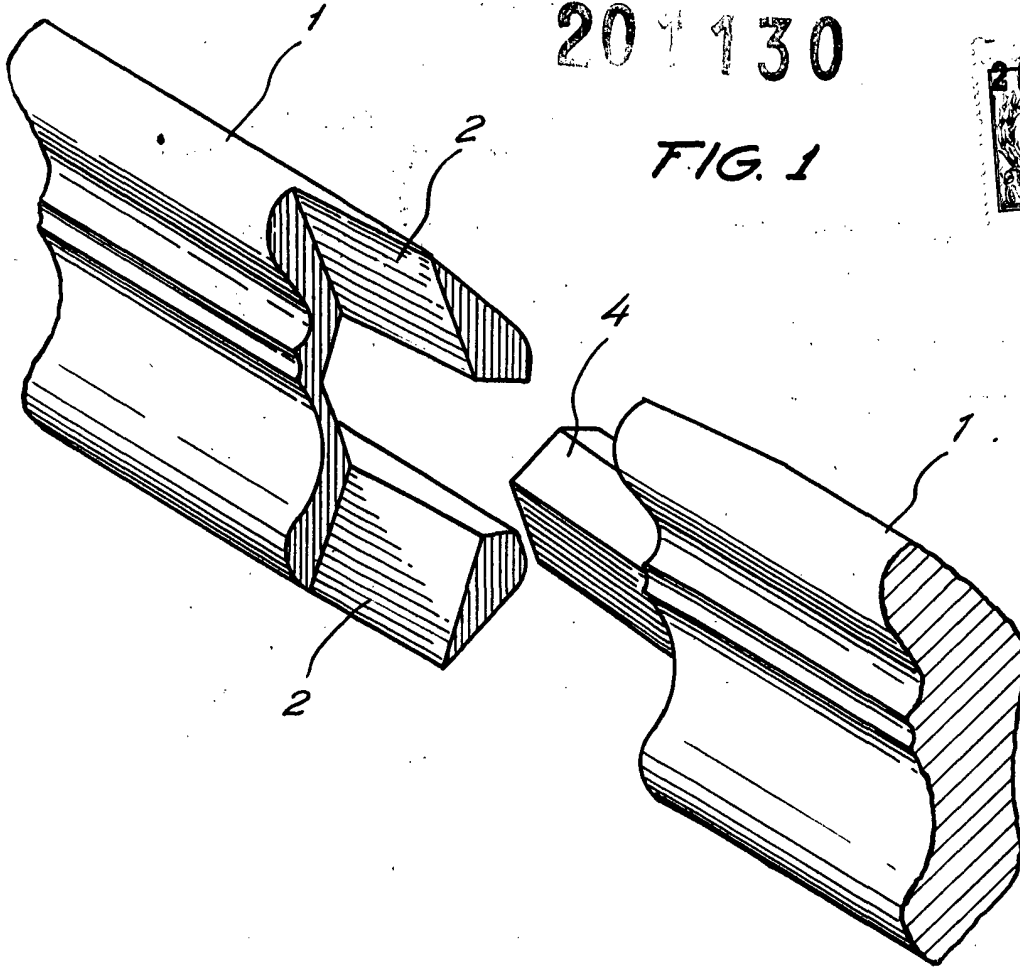
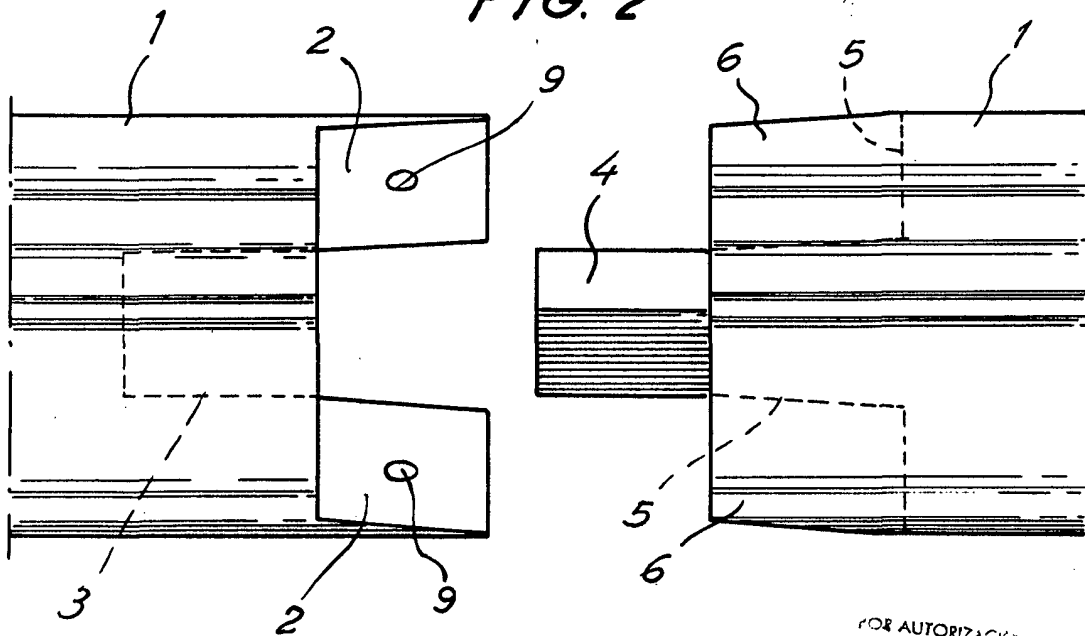
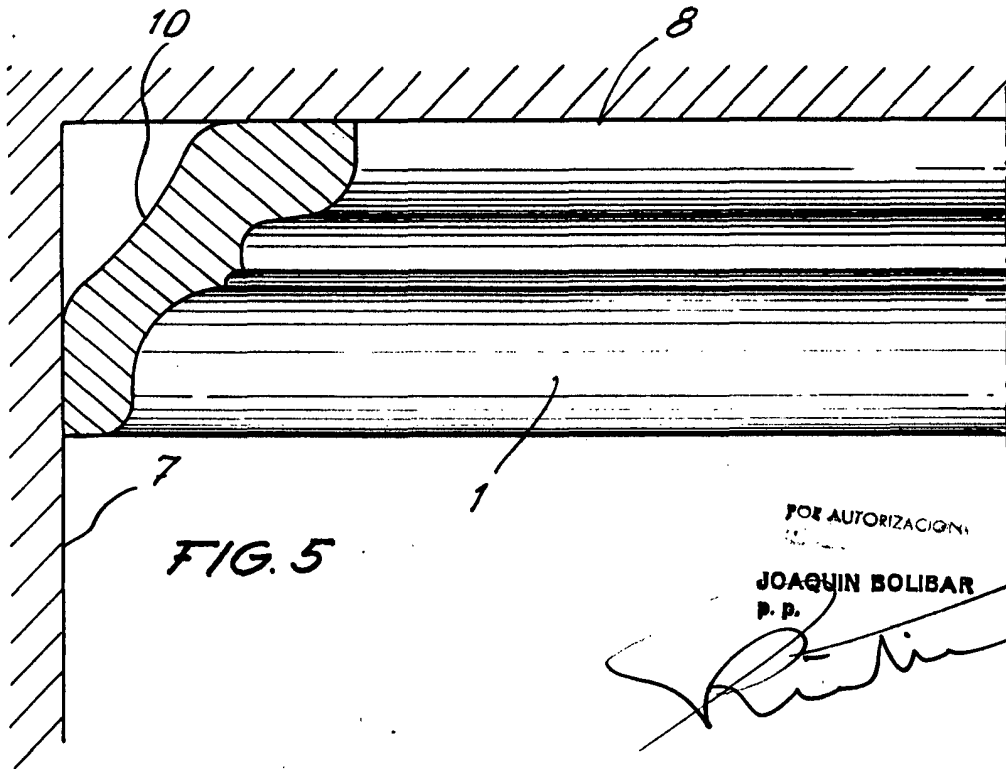
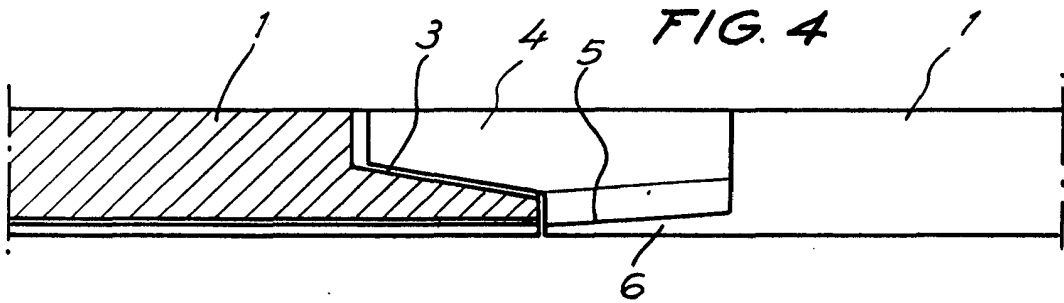
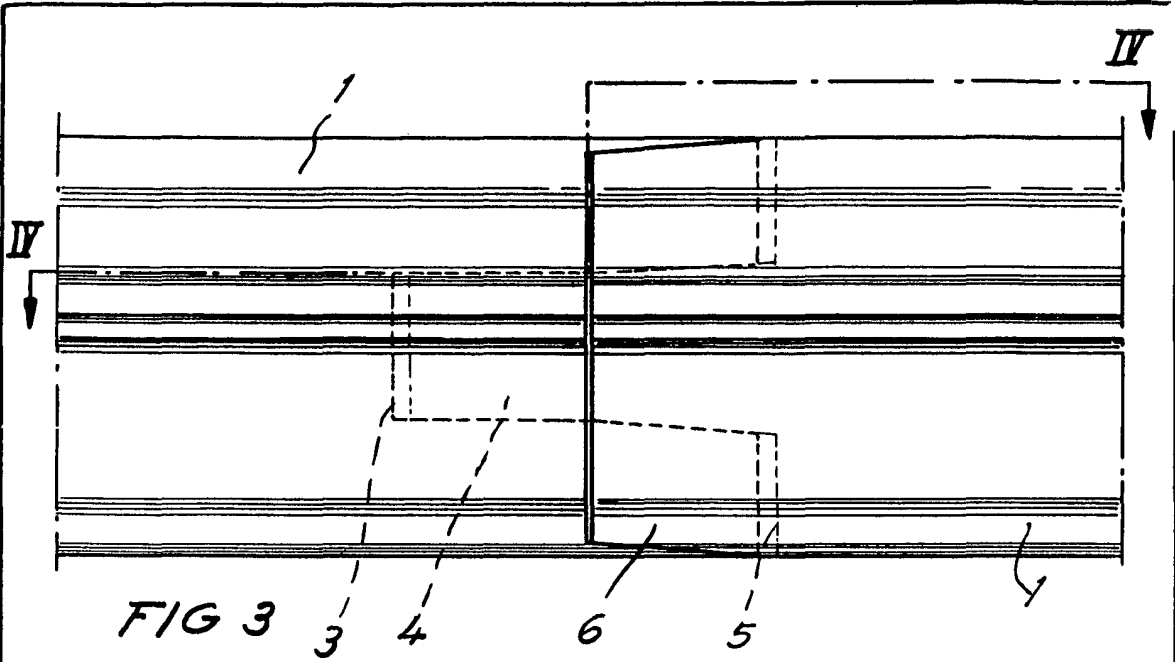


FIG. 2



FOR AUTORIZACION

JOAQUIN BOLIBAR  
P. R.



POR AUTORIZACION

JOAQUIN BOLIBAR

p. p.